



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000024

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY.

La compañía **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito**, el **07/junio/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.003589 de 12/julio/2012, con la siguiente modificación: en el Art. 7 del estatuto social intercálase, entre las palabras "titular" y "votación", el término "convocatoria".

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, SUMINISTRO, COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO, COMPRA, VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA...

Quito,

12/julio/2012.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.